13 de octubre de 2026

Señores
Secretaria del Senado de la República
secretaria.general@senado.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la Proposición No. 049 del 18 de agosto de 2026 – Pregunta No. 39, con radicado 2-2026-044695 del 5 de octubre de 2026.

Reciban un cordial saludo por parte de Regasificadora del Pacífico S.A.S.

Estimados señores:

En atención al traslado efectuado por el Ministerio de Minas y Energía mediante comunicación del 5 de octubre de 2026, identificada con el radicado de la referencia, relacionado con la Proposición No. 049 del 18 de agosto de 2026, nos permitimos dar respuesta a la pregunta No. 39, formulada en los siguientes términos:

"39. ¿Cuál es el cronograma real de entrada en operación?"

Al respecto, informamos que el proyecto de Regasificadora del Pacífico se encuentra actualmente en fase de ejecución y alistamiento de sus componentes técnicos, operativos y logísticos, registrando un avance aproximado del 92 % en la ejecución de las obras. En paralelo, se adelantan las actividades necesarias para culminar la infraestructura, integrar los diferentes sistemas y ejecutar las pruebas técnicas y operativas requeridas para su puesta en funcionamiento.

En relación con los principales hitos del proyecto, nos permitimos destacar los siguientes:

1. **Disponibilidad de unidades marítimas:** La Unidad Flotante de Almacenamiento (FSU, por sus siglas en inglés), denominada *Tura*, arribó al puerto de Buenaventura el pasado 8 de octubre de 2026. Por su parte, la embarcación OSV *Pargo Rojo* se encuentra en tránsito hacia Buenaventura.

2. **Logística y suministro de GNL:** Se vienen adelantando, en coordinación con Ecopetrol, las actividades relacionadas con la disponibilidad y suministro de Gas Natural Licuado (GNL), incluyendo la coordinación para el arribo del primer buque metanero destinado al proyecto.

3. **Capacidad logística:** Actualmente se cuenta con 160 isocontenedores disponibles en Colombia, como parte de la infraestructura logística necesaria para el inicio de las operaciones.

4. **Alistamiento y pruebas operativas:** Continúan desarrollándose las actividades de terminación de infraestructura, integración de sistemas, preparación de equipos y ejecución de las pruebas técnicas y operativas necesarias para garantizar una puesta en servicio segura y coordinada.

En este contexto, Regasificadora del Pacífico tiene previsto avanzar hacia el inicio de la inyección de gas al Sistema Nacional de Transporte (SNT) entre finales de noviembre y principios de diciembre de 2026.

Es importante precisar que este horizonte corresponde a una estimación basada en el estado actual de ejecución y en la programación de las actividades pendientes, y se encuentra sujeto a la culminación satisfactoria de las pruebas técnicas y operativas, la disponibilidad de los equipos e infraestructura, la coordinación del suministro de GNL, el cumplimiento de las demás condiciones necesarias para el inicio de la operación y la no ocurrencia de eventos de fuerza mayor, caso fortuito o eventos eximentes de responsabilidad.

Finalmente, reiteramos el compromiso de Regasificadora del Pacífico con el desarrollo y puesta en funcionamiento del proyecto, bajo condiciones de seguridad, confiabilidad y cumplimiento de los requisitos aplicables, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la seguridad y disponibilidad del suministro de gas natural en el país.

Agradecemos su atención y reiteramos nuestra disposición para suministrar la información adicional que resulte pertinente, dentro del ámbito de nuestras competencias.

Cordialmente,

JESÚS URIAS MILLAN
C.E. 8.310.979
CEO
REGASIFICADORA DEL PACÍFICO S.A.S E.S.P